

Final y principio de un proceso

(Viene de la pág. primera)

ba al presidente de Mancomunidad si ésta tendría capacidad para abastecer a los municipios que formarían parte de las tres mancomunidades proyectadas por Diputación: Campiña, Cogolludo-Jadraque y Almoguera-Mondéjar. Ricardo Calvo se marcó lo que algunos consideraron en principio como un farol, y contestó que era posible.

A los pocos días de salir publicadas estas declaraciones, Diputación se mostraba interesada en profundizar sobre esta nueva alternativa que, increíblemente, no se había barajado hasta entonces. Ricardo Calvo se encontró así con que su ofrecimiento no había caído en saco roto, y se abría ante él todo un reto: intentar convencer al resto de integrantes de Mancomunidad que merecía la pena colaborar con estos municipios, aunque fuese por criterios de solidaridad y en base al ahorro que supondría al Estado parte de la infraestructura prevista en los proyectos iniciales de las tres mancomunidades en gestación. Los técnicos de Diputación, por su parte, habían hecho sus cálculos e informaban favorablemente sobre la nueva vía que se abría. El 28 de enero se trataba el tema en una reunión de alcaldes de los municipios afectados y formalmente se solicitaba a Mancomunidad la integración plena en aquella o, en su defecto, el suministro de agua mediante la fórmula que finalmente se ha aprobado.

Tras aquella reunión, pasaron dos meses en los que Mancomunidad parecía rehuir una respuesta definitiva, dando pie a veladas acusaciones en el sentido de que lo que se había pretendido con el ofrecimiento, era atrasar la puesta en marcha de los proyectos que promovía Diputación, por aquello de la diferencia de colores políticos entre ambos organismos. La acusación afortunadamente no ha tomado cuerpo con la decisión adoptada el pasado viernes, que se ha basado en los datos aportados por el estudio ultimado por los técnicos de Mancomunidad, con fecha de marzo. Para llegar a ella se han tenido que vencer no pocos recelos, fundamentalmente de Alcalá, que no veía claro, en un primer momento, que una ampliación de caudal tan notable no terminara perjudicando, a la larga los intereses de los actuales socios de Mancomunidad. Finalmente las reservas han sido despejadas con éxito por el presidente de Mancomunidad,

como lo prueba la votación con que quedó zanjado el asunto: todos votaron a favor y Alcalá no pasó de la abstención.

Cerrado este primer proceso, se abre, para Diputación, y los 68 pueblos implicados, uno nuevo plagado de dificultades. En primer lugar se deberá conseguir de Confederación Hidrográfica del Tajo, al menos una concesión de caudal similar a la que Mancomunidad ha fijado como susceptible de poder tratar. Paralelamente habrá que continuar con el proceso de constitución de las mancomunidades entre los municipios, que deberá concluir —como se acordó en la reunión de alcaldes celebrada el 28 de noviembre— con la creación de una mancomunidad de conservación y explotación de las instalaciones que no dependan de Mancomunidad de Aguas del Sorbe. Por último, y esto es lo más difícil, Diputación y los municipios tendrán que convencer al Gobierno de que los 1.800 millones que, al parecer, dado que no hay cifras concretas, costarán todas estas obras, se abonen con cargo a las compensaciones de la Ley 52/80 y en menor medida con los planes provinciales de Diputación.

Tras una lectura de la Ley 52/80, creemos que Diputación tiene el Derecho de su parte para exigir este tipo de compensaciones que está previsto en el propio texto de la ley. El problema es que un proyecto como el que está en marcha es de una envergadura tan importante, que la acción del Estado puede deliberadamente retrasarse como se ha hecho, casi siempre, en todo cuanto atañe a la Ley de Compensaciones por el Tránsito de la Segura. De momento, en los Presupuestos Generales del Estado para 1984 no hay nada previsto, y mucho deberían trabajar los políticos de Guadalajara para que esté parcial o totalmente recogido en los del año 1985.

Santiago BARRA

Alcázar de San Juan, escenario del «Día de Castilla-La Mancha»

La celebración del «Día de Castilla - La Mancha», fijada para el 31 de mayo, se llevará a efecto en el municipio ciudad-realeño de Alcázar de San Juan, y su programa, variado y extenso, estará abierto a todos los colectivos de la Región que quieran participar. En su gestación, desarrollo y culminación jugarán un papel primordial unidades militares de la Primera Región, que prestarán apoyo, total y desinteresado, a las autoridades autonómicas a fin de que los festejos constituyan un rotundo éxito.

El programa del «Día de Castilla - La Mancha», en fase de esbozo, echará a andar a las 11 de la mañana y finalizará pasadas las 23,30 horas. El contenido del mismo viene determinado por competiciones deportivas; demostraciones de artesanía popular, y talleres de artes plásticas donde escolares de las cinco provincias, dirigidos por el popular ilustrador José Ramón Sánchez, dibujarán un mural. Está prevista también la proyección del audiovisual de los recursos turísticos de la Comunidad, la salida y llegada de una

etapa contra-reloj de la Vuelta Ciclista a Castilla - La Mancha, así como el lanzamiento de una escuadrilla de paracaidistas y la suelta de vaquillas en la plaza de toros de Alcázar de San Juan.

Se desarrollará un festival raurino cuyo cartel, aún sin concretar, estará compuesto por primeros espadas. El importe de la recaudación irá destinado íntegramente a engrosar los fondos para la rehabilitación de drogadicotos. Al término de la corrida taurina, se producirá una gran parada militar.

Cuando el reloj señale las 20 horas, comenzará un bloque de actuaciones denominado genéricamente «Viva la Música», recogiendo exponentes representativos de las canciones populares y tradicionales de Castilla - La Mancha, además de la intervención de solistas y grupos de música moderna, entre los que cabe citar a Sara Montiel, Ana Belén y Víctor Manuel, a falta de una serie de confirmaciones. Los fuegos artificiales, al filo de las 23,30 horas, pondrán el epílogo a los actos conmemorativos del «Día de la Región».

Los arquitectos de la Región critican la gestación de las oficinas comarcales

★ Temen que sean solo un instrumento para pagar «favores» a ciertos profesionales

El Corporativo de Arquitectos de la Región Castellano-Manchega, ante las numerosas noticias y notas de prensa aparecidas en el último mes y medio, quiere salir al paso de los conceptos vertidos en las mismas y en los que no está en absoluto de acuerdo.

Después de hacer memoria de los diversos contactos mantenidos con el consejero de Política Territorial, en la anterior legislatura y la presente, y de haberle sido ofrecida, por parte de los arquitectos, una leal colaboración, le imputan a Amando García Sánchez un mutismo inexplicable, después de lanzar la idea de que se iban a crear 50 oficinas comarcales, en las que los arquitectos están llamados a jugar un importante papel.

«La respuesta de los Colegios de la Región fue positiva, comunicándose a la Consejería los nombres de más de setenta arquitectos y equipos de arquitectos de la Región dispuestos a colaborar en dichos trabajos. Hasta la fecha no se ha recibido respuesta oficial alguna, y estamos hablando de primeros de diciembre de 1983. Eso sí, se realizan una serie de contratos de proyectos con profesionales ajenos a la Región y con claras connotaciones políticas».

La nota marca el acento de sorpresa que la creación de estas oficinas ha producido en el colectivo de arquitectos, ante la falta de un contacto serio y concreto.

«Como última gota —dicen— en este cúmulo de ignorancias y desprecios hacia un colectivo profesional que, desde hace ya más de dos años, brinda su leal colaboración a la resolución de los múltiples problemas de legalidad urbanística de nuestra Región, el Excmo. Sr. Consejero desconvoca verbalmente una reunión formal, para el día 10

de abril de 1984, en ese mismo día por la mañana».

El final de la nota, después de afirmar que «tras cerca de cuatro años de desempeño del cargo de consejero, no se ha realizado ni una sola acción, tendiente a imponer el respeto a la legalidad urbanística dentro de la Región», no tiene desperdicio, y lo reproducimos en su totalidad.

«Análogamente se nos hace llegar la información de que en las mencionadas Oficinas Comarcales se cubrirán las vacantes mediante la asistencia a unos cursillos de mes y medio a celebrarse en nuestra Región y que estarán abiertos a cualquier profesional de Estado; se reinventan por nuestra Consejería de Política Territorial los cursos de formación de mandos del antiguo régimen.

No se nos ha comunicado en ningún momento de manera for-

mal la estructura, funciones y competencias de las Oficinas Comarcales y lo que conocemos por noticias de prensa nos hace temer que las mismas sean solo un instrumento para pagar «favores» a ciertos profesionales. El Excmo. Sr. Consejero ha manifestado reiteradamente que cuenta con el apoyo del Colegio de Arquitectos de la Región, cosa que no es cierta y es, cuando menos, aventurado señalar si no se ha mantenido ninguna reunión formal en la que se expresen las opiniones de todas las partes implicadas.

Por ello este Colegio de Castilla - La Mancha quiere salir públicamente al paso de todo lo que hasta el momento es el único tema de la Consejería de Política Territorial y que puede tener repercusiones muy negativas para la legalidad urbanística y edificatoria de nuestra Región».

Sindical

Francisco González, nuevo secretario provincial de CC.OO.

Francisco González Martínez, un veterano dentro de la organización de CC.OO. de Guadalajara, ha resultado elegido secretario de la comisión ejecutiva provincial en el transcurso del IV Congreso Provincial de esta central sindical, celebrado el pasado fin de semana.

El nuevo secretario provincial fue elegido por 52 votos a favor, dos abstenciones y ningún voto en contra.

El resto de la comisión ejecutiva provincial está formada por las siguientes personas: Felipe Miguel Aguado, Francisco J. Martín Carraux, Jesús Notario Rodríguez, Agustín Carreño Vidal, Victorio Calle Luengo, Fernando Martínez Montalvo, Vi-

cente Leceta Calvo, Manuel Álvarez Canóniga, Milagros Tejedor de Pedro y Pedro Bravo Calvo, integrantes todos de la única lista presentada al Congreso y aprobada por unanimidad.

Entre las ponencias aprobadas, destaca la referente al paro en donde se denuncia el incumplimiento de la promesa de creación de 800.000 puestos de trabajo por parte del gobierno socialista.

Ante el próximo primero de mayo, se hace un llamamiento unitario a todos los trabajadores de la provincia para manifestarse en defensa de la paz, la democracia, un mayor nivel salarial y trabajo para todos.

Constituido el Sindicato Independiente de Trabajadores del Crédito de Guadalajara

El pasado día 11, en un restaurante de la capital, se formalizó el Sindicato Independiente Trabajadores del Crédito de Guadalajara, con la participación de un elevado número de empleados de banca de nuestra ciudad y provincia, que asistieron al coloquio y posterior designación de la junta que se hará cargo de los asuntos del SITC en ésta.

Como invitados de honor estuvieron Manuel Baldeollau, secretario general, y Santiago Barriocanal, secretario técnico. Tras exponer ampliamente el cometido de este sindicato, no dependiente de ningún partido político, surgió como tema de coloquio el recién firmado convenio de la banca y la nueva ley sindical.

El sindicato, aunque ya venía funcionando desde hace varios años, hasta ahora no había tenido representación oficial en esta provincia.

Por unanimidad fue elegida la composición de la Junta Provincial que quedó así: Secretario General Provincial, Antonio Gutiérrez del Olmo; Vicesecretario primero, Mariano Castel; Vicesecretario segundo y tesorero, Eduardo Maestro, y los señores Encabo y Monge como vocales.

PROPIEDAD INMOBILIARIA
RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves
ANIBAL HERNANDEZ

Comenzó la Semana Santa

(Viene de la pág. primera)

Jerusalén», discurrió por la calle principal de la ciudad, hasta la iglesia concatedral de Santa María, donde se ofició la santa misa, con la liturgia del día.

Los desfiles procesionales tendrán lugar los próximos jueves y viernes.

Se aprecia ya un importante y creciente movimiento de salida de personas, muy en especial hacia los pueblos de la provincia, de los que proceden varios miles de los actuales censados en la capital, y que buscan, estos días, el beneficio del descanso y el reencuentro con sus viejos ambientes y sus viejas raíces.